

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13702 *Resolución de 2 de septiembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 2 de septiembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2818	dólares USA.
1 euro =	107,81	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,710	coronas checas.
1 euro =	7,4447	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,83275	libras esterlinas.
1 euro =	285,03	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7087	lats letones.
1 euro =	3,9767	zlotys polacos.
1 euro =	4,2698	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3185	coronas suecas.
1 euro =	1,2953	francos suizos.
1 euro =	7,9010	coronas noruegas.
1 euro =	7,2815	kunas croatas.
1 euro =	39,3880	rublos rusos.
1 euro =	1,9402	liras turcas.
1 euro =	1,4099	dólares australianos.
1 euro =	2,2340	reales brasileños.
1 euro =	1,3451	dólares canadienses.
1 euro =	8,7270	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,9619	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.545,73	rupias indonesias.
1 euro =	59,8920	rupias indias.
1 euro =	1.513,56	wons surcoreanos.
1 euro =	16,7530	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0060	ringgits malasios.
1 euro =	1,7898	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,558	pesos filipinos.
1 euro =	1,7262	dólares de Singapur.
1 euro =	39,947	bahts tailandeses.
1 euro =	9,3090	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de septiembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.